

## DISPOSICIÓN SICADyTT N° 026/15

Viedma, 01 DIC 2015

**VISTO**, el Expediente 2927/15 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, y

### **CONSIDERANDO:**

Que mediante las Resoluciones CICADyTT 001/14 y CPyGE 043/14 se reglamentaron las Unidades Ejecutoras de Investigación y Transferencia de Conocimientos - UE -

Que la Sede Andina ha presentado un proyecto para la creación del Laboratorio de Estudios de Literatura, el Lenguaje, su aprendizaje y su Enseñanza - LELLAE -

Que el documento del proyecto es consistente, en términos de fundamentación, misión y visión, objetivos, líneas de acción, vinculación con las carreras que se dictan en la Sede, investigadores formados y en formación, proyectos en ejecución, vinculación interinstitucional y financiamiento.

Que el proyecto cuenta con dictamen favorable del Consejo Directivo de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología de la Sede Andina, según Resolución CDICADyTT N° 007/2015 de la Sede Andina.

Que los Secretarios de Investigación de las Sedes se han expedido favorablemente sobre el pedido de creación del Laboratorio de Estudios de Literatura, el Lenguaje, su aprendizaje y su Enseñanza - LELLAE -

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Rectoral N° 483/15 de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

**Por ello:**

**LA SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA,  
DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA  
DISPONE**

**ARTÍCULO 1°.-** Avalar la propuesta de creación del Laboratorio de Estudios de Literatura, el Lenguaje, su aprendizaje y su Enseñanza - LELLAE- como unidad ejecutora de la Sede Andina.

**ARTÍCULO 2°.-** Elevar al Consejo de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, la propuesta de creación del Laboratorio de Estudios de Literatura, el Lenguaje, su aprendizaje y su Enseñanza - LELLAE -

**ARTÍCULO 2°.-** Registrar, comunicar y archivar.

  
Lic. MARTA E. BORDA  
Secretaria de Investigación,  
Creación Artística, Desarrollo  
y Transferencia de Tecnología  
Universidad Nacional de Río Negro